

EXP-UNC: 0013137/2018

VISTO:

la propuesta del Curso de Posgrado “Teoría Social Contemporánea”, presentada por el Consejo Académico de la Maestría en Antropología y por el Comité Académico de la Especialización en Antropología Social; y

CONSIDERANDO:

que dicho curso forma parte del plan de estudio de ambas carreras;
que la Dirección, el Consejo Académico de la Maestría en Antropología y el Comité Académico la Especialización en Antropología Social han opinado favorablemente respecto al mismo;
que el profesor propuesto cuenta con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del curso propuesto;
que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo de ambas carreras;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E :

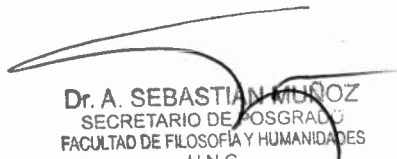
ARTÍCULO 1º. DESIGNAR al **Dr. Javier Cristiano**, a cargo del dictado del curso “Teoría Social Contemporánea” (45hs) a dictarse los días 11, 12 y 13 de abril, 30 y 31 de mayo, 1, 27, 28 y 29 de junio de 2018.-

ARTÍCULO. 2º. La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del curso.-

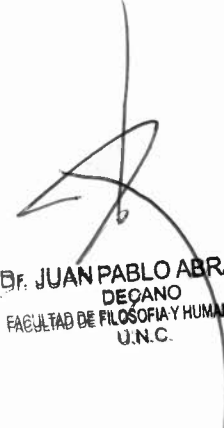
ARTÍCULO. 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, **10 ABR 2018**RESOLUCIÓN N°: **0275**

p.f.


Dr. A. SEBASTIAN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.




Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.